

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,**

**COMUNICA:**

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 26 de mayo de 2020 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2020-00011, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, ubicado en la Vereda Alto Alguacil Municipio de Villagarzón (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 440-48370 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Mocoa (P), con un área georreferenciada de 8 hectareas 119 m2, cuyos linderos son: **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 44 en línea quebrada en dirección oriente, en una distancia de 188,714 mts, pasando por el punto 45, hasta llegar al punto 305458 con predios del señor Bernandino Quinchoa. Continuando desde el punto 305458 en línea quebrada en dirección oriente en una distancia de 118,96 mts pasando por el punto 305451 hasta llegar al punto 46 con predios del señor Bernardo Caguasango. **Oriente:** Partiendo desde el punto 46 en línea recta en dirección sur, en una distancia de 256.957 mts, hasta llegar al punto 40 con río Putumayo. **Sur:** Partiendo desde el punto 40 en línea quebrada en dirección occidente, en una distancia de 286.899 mts, pasando por el punto 41, hasta llegar al punto 42 con predios del señor José Carrera. **Occidente:** Partiendo desde el punto 42 en línea quebrada en dirección norte, en una distancia de 265,999 mts pasando por el punto 43, hasta llegar al punto 44 con predios del señor Alfonso Burbano. Estas coordenadas son tomadas de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 02299 del 13 de noviembre de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas. (fol. 109 expediente).

Dado en Mocoa (P), el 28 de mayo de 2020.



**ANA PATRICIA DUARTE DELGADO**  
Secretaria

Palacio de Justicia, Carrera 5ª con Calle 10 esquina, 4to. Piso

Telefax (098) 420 4978,  
jcctoersrt01moc@notificacionesrj.gov.co

Mocoa –Putumayo